

Datos de la Oferta [Contrato MedeA23.02]:

Puesto: **TÉCNICO TITULADO SUPERIOR EN LABORATORIO DE FARMACOGENÉTICA Y FARMACOGENÓMICA CLÍNICA**

I. RESUMEN DE LA OFERTA:

Nº de puestos que se ofertan: Uno (1)

Ubicación laboral: Unidad de Farmacogenética y Medicina Personalizada. INUBE Instituto Universitario de Investigación Biomédica de Extremadura. Hospital Universitario de Badajoz. Área de Salud de Badajoz. Servicio Extremeño de Salud (Badajoz).

Tipo de contrato: Contrato de personal estatutario eventual a **jornada completa (100%)** (incorporación inmediata).

Duración: Desde incorporación hasta el **30 de noviembre de 2023**.

Tareas a desarrollar, bajo la supervisión del Director Científico del Proyecto:

- Apoyo en la coordinación organizativa y científica del proyecto
- Colaboración en la evaluación técnica de las propuestas CPI (Compra Pública Innovadora).
- Supervisión del Laboratorio de Análisis moleculares e instalación del aparataje y metodología del L2.
- Interpretación de resultados, creación, manejo y análisis de bases de datos e información farmacogenética y regulatoria.
- Elaboración de Informes científicos, y/o técnicos, relacionados con la actividad del proyecto.
- Elaboración de Informe Farmacogenético personalizado del proyecto MedeA21.

Salario bruto/anual:

Información científico-técnica: Proyecto MedeA. www.proyectomedea.es

II. REQUISITOS MÍNIMOS Y PERFIL DEL PUESTO:

Los candidatos deberán reunir, en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantener hasta el momento de la formalización del contrato de trabajo, los siguientes requisitos, tal y como se recogen en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, norma legal que se aplicará al presente proceso por analogía:

- a) Tener la nacionalidad española o ser nacional de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea.
- b) Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- c) Los trabajadores que no estando incluidos en los párrafos anteriores se encuentren con residencia legal en España. Estarán exentos de aportar documentación acreditativa de la nacionalidad los incluidos en el apartado a), así como los extranjeros residentes en España incluidos en el apartado b), siempre que autoricen en su solicitud la comprobación de los datos de identificación personal en el Sistema de Verificación de Datos de Identidad. El resto de los candidatos deberán acompañar a su solicitud documento que acredite las condiciones que se alegan.

- d) Tener cumplidos los dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- e) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas que se deriven del correspondiente nombramiento.
- f) No tener la condición de personal estatutario fijo de la misma categoría a la que se opte en cualquier Servicio de Salud.
- g) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas y organismos públicos vinculados o dependientes de éstas, o de los Organismos Constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial firme, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario o para ejercer funciones similares a las que desempeñaba en el caso de personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado.

En el caso de ser nacional de otro Estado miembro de la UE, no hallarse inhabilitado por sanción o pena, para el ejercicio profesional o para el acceso a funciones o servicios públicos en su Estado, ni haber sido separado, por sanción disciplinaria, de alguna de sus Administraciones o Servicios Públicos

h) Perfil del puesto (requisitos mínimos) (Anexo II):

Titulación

A) Estar en posesión del **título de Doctor** en áreas relacionadas con “Genética, Biomedicina, Farmacogenética, Investigación Biomedica y Biotecnología (Grado o Licenciado en Biología, Química, Farmacia, Medicina o Ciencias Biosanitarias y de la Salud).

Experiencia profesional mínima:

B) Un año en Proyectos de Farmacogenética clínica en Servicios de Sistema Nacional de Salud (entre ellos el Servicio Extremeño de Salud). Experiencia laboral en laboratorios de farmacogenética clínica (análisis de genotipado e interpretación con fines de implementación para la elaboración de Informes).

Los candidato/as que reúnan los requisitos mínimos entrarán a participar en las siguientes fases.

III. EVALUACIÓN (Anexo III):

A) VALORACIÓN MÉRITOS OBJETIVOS (Máximo 80 puntos):

A1. Experiencia profesional (Máximo 40 puntos):

En equipos de investigación y desarrollo e innovación en el ámbito clínico, de farmacogenómica y medicina personalizada y de precisión.

Valoración A1: 10 puntos por año o fracción debidamente acreditado a contabilizar a partir del periodo mínimo requerido (Máximo 40 puntos).

A2. Competencias en análisis farmacogenéticos/genómicos (Máximo 20 puntos):

Se valorarán las siguientes competencias:

- a) Técnicas de genotipificación
- b) Interpretación de resultados para la asignación de genotipos.
- c) Fuentes de información para elaboración de informes, regulación.
- d) Bases de datos para la incorporación de informes farmacogenéticos.

e) Manejo de datos de Historia Clínica Electrónica. Monitorización de datos clínicos. digitalización de CRD en RedCAP. Informe farmacogenético.

Valoración A2. Competencias digitales: Se valorará a **4 puntos por cada una** de las competencias enumeradas anteriormente (a-e) hasta un máximo de 20 puntos.

A3. Formación complementaria (Máximo 10 puntos):

Se valorarán otros Títulos académicos de Grado, Postgrado o Doctorado en disciplinas relacionadas con la farmacogenética y la farmacogenómica.

Valoración A3. Formación complementaria: Por cada título de adicional al requisito mínimo, de Grado o **Máster Oficial** relacionado con las competencias requeridas, demostrable mediante certificado, se otorgarán **2,5 puntos**. El título de **Doctor** en disciplinas en Ciencias de la Salud o de la Vida se valorará con **5 puntos**. Los puntos son acumulables hasta un máximo de 10 puntos.

A4) Experiencia postdoctoral en el extranjero (Máximo 5 puntos):

Valoración A4: Por cada año o fracción debidamente acreditado se otorgarán 2,5 puntos (Máximo 5 puntos).

A5) Publicaciones científicas (Máximo 5 puntos):

Publicaciones indexadas (JCR) relacionadas con farmacogenómica, medicina personalizada de precisión en el ámbito clínico.

Valoración A5: Por cada referencia válida acreditada se otorgarán 2 puntos (Máximo 5 puntos).

Paso a la siguiente fase: Pasarán a una segunda fase de **entrevista personal** los **2 candidato/as** con mejor puntuación entre los que consigan una puntuación igual o superior a 35 puntos (A1-A5).

B). VALORACIÓN HABILIDADES, ACTITUDES Y DISPONIBILIDAD REQUERIDAS (Entrevista Personal) (Máximo 20 puntos):

Los 2 (dos) candidatos que obtengan mayor puntuación en la valoración de méritos (Apartado A) pasarán a una fase de Oposición (entrevistas) (Apartado B) que se desarrollará presencial o telemáticamente a ser posible en inglés. En la entrevista a desarrollar se tratarán y valorarán los siguientes aspectos:

B1. Valoración de las competencias en el manejo de proyectos.

- Capacidad de coordinación científica, organizativa y/o clínica del proyecto
- Conocimientos sobre conceptos de Compra Pública de Innovación (seguimiento de proyectos/Lotes adjudicados).
- Conocimientos sobre el Proyecto MedeA: objetivos, desarrollo.
- Conocimientos sobre el SES y el INUBE.
- Valoración del grado de conocimiento de técnicas relacionadas con la farmacología clínica, farmacogenética/ómica e investigación/ensayos clínicos.

B2. Valoración y reflexiones personales sobre la estrategia de Medicina personalizada planteada en el Proyecto MedeA y marco español y europeo (IMPACT, PerMed, PERTES, etc)

B3. Valoración y reflexiones personales sobre la investigación en el Servicio Extremeño de Salud (SES) y el INUBE.

B4. Valoración de habilidades, actitudes y disponibilidad requeridas:

- Disponibilidad para viajar por distintos centros asistenciales de la Comunidad Autónoma de Extremadura e instalaciones de las empresas adjudicatarias de la Compra Pública de Innovación.
- Motivación y compromiso por la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Motivación por la formación y capacitación profesional en el área del proyecto.
- Capacidad de trabajo en equipo y capacidad de multitarea en situaciones sensibles al tiempo.

Valoración B) Entrevista personal: Se otorgará hasta un máximo de 20 puntos por juicio de valor, en el que se tendrán en cuenta la valoración de los aspectos del candidato expuestos anteriormente, hasta un máximo de 5 puntos por apartado (B1-B4).

IV. SELECCIÓN DEL CANDIDATO/A:

IV.1) Solo se valorarán aquellos candidatos que reúnan los criterios establecidos en el apartado II Requisitos mínimos y Perfil del Puesto.

IV.2) Se realizará la evaluación objetiva de méritos, pasando a la Fase de Entrevista los candidatos con las **2 mejores puntuaciones** (entre los que superen 35 puntos).

IV.3) Será seleccionado el candidato que, tras finalizar la entrevista personal, sume la puntuación máxima entre todos los apartados valorables:

- A1. Experiencia profesional (máximo 40 puntos)
 - A2. Competencias en análisis farmacogenético/genómico (máximo 20 puntos)
 - A3. Formación complementaria (máximo 10 puntos)
 - A4. Experiencia postdoctoral en el extranjero (máximo 5 puntos)
 - A5. Publicaciones científicas (máximo 5 puntos)
 - B1-6. Valoración de entrevista personal (máximo 20 puntos)
- En caso de empate, se le otorgará la plaza al candidato que obtenga mayor puntuación en B) entrevista personal.
 - Si persistiera el empate se otorgará la plaza al candidato que obtenga mayor puntuación en el apartado A1) experiencia profesional.
 - Si persistiera el empate se otorgará la plaza al candidato que obtenga mayor puntuación en el apartado A2) competencias en análisis farmacogenético/genómico.
 - Si persistiera el empate se otorgará la plaza al candidato/a que obtenga mayor puntuación en el apartado A5) publicaciones científicas.

V. ENVÍO DE CANDIDATURAS Y PLAZOS:

Interesados/as que cumplan los requisitos enviar el CV (FECYT), Anexos I, II y III por correo electrónico.

Las solicitudes serán enviadas por correo electrónico, a proyectomedea@salud-juntaex.es.

La documentación acreditativa de los Méritos (contratos laborales, vida laboral, certificados de participación en proyectos, títulos, etc.) será requerida antes de realizar el nombramiento por la Comisión Evaluadora.

Fecha final de recepción de candidaturas: **17 de octubre de 2023, 23.59h CET.**

Badajoz a 9 de octubre de 2022.

LLERENA RUIZ
ADRIAN -
08785010E

Firmado digitalmente
por LLERENA RUIZ
ADRIAN - 08785010E
Fecha: 2023.10.09
23:38:27 +02'00'

Firmado: Prof. Dr. Adrián LLerena
Catedrático Facultad Medicina UEX Vinculado Jefe Sección Farmacología Clínica
Hospital Universitario de Badajoz SES. Director INUBE
Director Científico del Proyecto MedeA

Esta oferta de nombramiento eventual a jornada completa de **TÉCNICO TITULADO SUPERIOR EN FARMACOGENÉTICA Y FARMACOGENÓMICA CLÍNICA -MEDICINA PERSONALIZADA DE PRECISIÓN -(Proyecto MedeA del Servicio Extremeño de Salud)**, adscrito/a a la Unidad de Farmacogenética y Medicina Personalizada del Hospital Universitario de Badajoz, del Servicio Extremeño de Salud, está financiada dentro del Proyecto Europeo FDI4200101 "20.1.1 REACT-UE I. Productos y servicios para los servicios de salud" Proyecto Presupuestario 20220338 "MEDEA: SISTEMA DE MEDICINA PERSONALIZADA APLICADA (REACT-EU) A.S. BADAJOZ", actuación cofinanciada al 80% por la Unión Europea a través del Programa Operativo de FEDER Extremadura 2014-2020, Objetivo Temático 20: REACT-UE, Prioridad de inversión 20.1: Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales, y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía; Objetivo Especifico 20.1.1: REACT-UE I.

Anexo I. DECLARACIÓN RESPONSABLE

Puesto: **TÉCNICO TITULADO SUPERIOR ESPECIALISTA EN LABORATORIO DE FARMACOGENÉTICA Y FARMACOGENÓMICA CLÍNICA**

- convocada por el SES en el marco del Proyecto MedeA a **jornada completa**.

D./Dña. (nombre y apellidos: _____),
con DNI (_____) y domicilio en (localidad: _____),
(provincia: _____), (país: _____),

manifiesto mi interés en participar en el proceso de selectivo de

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE CUMPO LOS REQUISITOS MÍNIMOS:

- ☐ Que tengo nacionalidad española o de uno de los Estados miembros de la UE.
- ☐ Como nacional español o de un Estado de la UE, a fin de verificar mis datos de nacionalidad y residencia, autorizo al órgano convocante (Servicio Extremeño de Salud) a comprobar mis datos de identificación personal en el Sistema de Verificación de Datos de Identidad.
- ☐ Que tengo nacionalidad de uno de los Estados en los que les es de aplicación los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- ☐ Que actualmente, no siendo nacional español, ni de otro Estado de la UE o país con Tratado Internacional de libre circulación de trabajadores tengo residencia legal en España y acompaño a esta solicitud, documentación acreditativa de nacionalidad y permiso de residencia.
- ☐ Que poseo la capacidad funcional física para el desempeño de las tareas del puesto/s solicitado/s.
- ☐ Que no he sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas y organismos públicos vinculados o dependientes de éstas, o de los Organismos Constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni me hallo en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial firme.
- ☐ Que no he sido condenado/a en los cinco últimos años en virtud de sentencia firme en procesos judiciales de cualquier orden relativo a reclamaciones en materia económica y/o financiera.
- ☐ Como nacional de otro Estado, distinto al Español, que no me encuentre inhabilitado o en situación equivalente, ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida en mi país de procedencia, en los mismos términos, el acceso al empleo público.
- ☐ Que estoy en posesión del título de Doctor en una de las categorías especificadas en el perfil del puesto debidamente homologados en España y los restantes requisitos que se especifican en el perfil del puesto.
- ☐ Que actualmente no tengo la condición de personal estatutario fijo de la misma categoría a la que se opte en cualquier Servicio de Salud.

Firmado:/fecha

EL/LA SOLICITANTE:

Anexo II. SOLICITUD DE ADMISIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

Puesto: **TÉCNICO TITULADO SUPERIOR ESPECIALISTA EN LABORATORIO DE FARMACOGENÉTICA Y FARMACOGENÓMICA CLÍNICA** - convocada por el SES en el marco del Proyecto MedeA a **jornada completa**.

DATOS PERSONALES

Teléfono:

e-mail:

Domicilio:

Localidad:

Fecha de nacimiento:

TITULACION ACADÉMICA EXIGIDA:

GRADO/LCDO:

UNIVERSIDAD:

CENTRO:

MES/AÑO FINALIZACIÓN:

DOCTORADO ESPECIALIDAD:

UNIVERSIDAD:

CENTRO:

TÍTULO DE LA TESIS DOCTORAL:

MES/AÑO FINALIZACIÓN:

Firmado/Fecha:

EL/LA SOLICITANTE:

El abajo firmante declara que todos los datos consignados en este cuestionario son ciertos. La falsedad de datos facilitados por el solicitante dará lugar a su exclusión automática de la Convocatoria. Por tanto, el solicitante se responsabiliza de la veracidad y exactitud de los datos personales facilitados en el Modelo de Solicitud y autoriza el tratamiento de los mismos por parte del Servicio Extremeño de Salud.

Anexo III. MÉRITOS

Puesto: **TÉCNICO TITULADO SUPERIOR ESPECIALISTA EN LABORATORIO DE FARMACOGENÉTICA Y FARMACOGENÓMICA CLÍNICA**

- convocada por el SES en el marco del Proyecto MedeA a **jornada completa**.

*Duplicar cuantas veces como sea necesario (Acreditar con contratos o certificados de empresa y vida laboral).

El abajo firmante declara que todos los datos consignados en este cuestionario son ciertos. La falsedad de datos facilitados por el solicitante dará lugar a su exclusión automática de la Convocatoria. Por tanto, el solicitante se responsabiliza de la veracidad y exactitud de los datos personales facilitados en el Modelo de Solicitud y autoriza el tratamiento de los mismos por parte del Servicio Extremeño de Salud.

Fecha/ Firmado:

EL/LA SOLICITANTE:

Adjuntar CV completo convencional, a ser posible en formato estandarizado FECYT